



Pacaypamba DMQ, 20 de octubre de 2022

COMISION DE DESARROLLO PARROQUIAL DMQ.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos el Comité Promejoras del Barrio Pacaypamba de Pintag, a la vez le deseamos toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones en beneficio de la colectividad, con el mayor de los comedimientos ante ustedes comparecemos, exponemos y solicitamos.

ANTECEDENTES. - Como es de conocimiento general la Parroquia de Pintag es una de las parroquias más grandes del Distrito Metropolitano de Quito, con grandes riquezas ancestrales paisajísticas, particularmente en nuestro barrio Pacaypamba delimitado por quebradas dentro de uno de ellos existe un túnel hecho por nuestros ancestros, en la parte de arriba era el camino que recorrían los incas. Detallamos diferentes problemáticas:

- El derrumbo en el ingreso del túnel que cruza agua de una quebrada ocasionando un estancamiento de agua, si no contralan las autoridades a tiempo provocara daños colaterales ya que sobre el túnel cruza el camino del inca que conecta con varios barrios, San Elías, Villa Flora 1-2, Corazón de Jesús, San José de Tipan, La Tola entre otros barrios bajos de la Parroquia de Pintag.
- Por otro lado, nuestras vías del barrio Pacaypamba, ante la falta de atención de las autoridades de la parroquia de Pintag, durante muchos años están en mal estado, ocasionando malestar en el tráfico y la circulación de nuestros niños, ancianos y moradores quienes utilizamos la vía.
- Las roturas de las tuberías frecuentemente de la red de agua potable produciendo las fugas de agua ocasionando daños en la vía.
- Facturación excesiva del consumó de liquido vital de varios moradores.
- Falta de alcantarillado

PETICION CONCRETA. - Ante esta necesidad solicito ser recibido en comisión general del barrio para una mesa de trabajo para exponer lo antes mencionado. Les estaremos muy agradecidos.

Favor cualquier notificación lo agradeceremos a los números telefónicos:
0984712921

Esperando que el pedido sea atendido favorablemente en aras del bien común, me despido sin antes hacerle llegar mi más sincero sentimiento de alta estima y consideración.

Atentamente,

OLGER USHIÑA